

# LA COCINA DE LOS CUIDADOS

MESA  
INTERSECTORIAL

informe #1



- ABRIL 2024 -

**La cocina de los cuidados** se puso en funcionamiento el 25 de marzo en las instalaciones del CELS como un espacio intersectorial y transversal de seguimiento y producción de información sobre las medidas del gobierno en el campo de los cuidados. También de acompañamiento de las y los actores afectados por el avance del programa económico, social y cultural en marcha.

El **Monitor** de **La cocina de los cuidados** es una base de información dinámica y colaborativa que registra y sistematiza el impacto de los cambios en las principales políticas que se habían logrado para avanzar hacia una organización social de los cuidados más justa e igualitaria. El desarrollo y seguimiento del “**monitor**” está a cargo de **la economista Lucía Cirmi y la socióloga María José Rodríguez, con la colaboración de distintas áreas del CELS.**

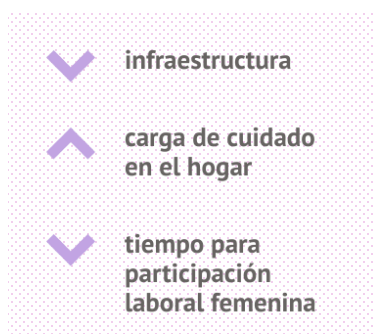
Este primer informe de **La cocina de los cuidados** llega en un contexto de ajuste de al menos el 40% del gasto público, la devaluación del 118% y una inflación de 68% en 3 meses. Llega también con la suspensión de programas sociales, el incremento de la desocupación y un aumento proyectado de la pobreza aún entre los sectores medios y de trabajadores. La administración Milei, en sus primeros 120 días instaló una ofensiva contra las condiciones de vida, la organización y gestión de los cuidados en toda la sociedad. Es también un escenario de reorganización del Estado con un efecto concreto en la desjerarquización de las áreas con incidencia en la organización de los cuidados. Esto significa menos presupuesto, menos incidencia y un efecto rebote en municipios, organizaciones y todos los sectores de la sociedad porque aumenta las tareas de cuidado en la casa y la demanda en las organizaciones territoriales.

De 43 políticas de cuidado de alcance nacional, 21 ya fueron desarmadas, 15 están en estado de alerta y solo 7 se encuentran vigentes.

La mesa intersectorial de **La cocina de los cuidados** está integrada por representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos, sindicatos, iglesias, la academia, funcionarias y legisladoras de distintas fuerzas políticas. La mesa pone en discusión y define la información que puede aportar a las intervenciones de los sectores en los debates públicos. Está coordinada por **Virginia Franganillo y Lucía de la Vega, integrante del CELS.**

**-1-**

**todas las políticas de ampliación de la infraestructura física de cuidado están paralizadas y sin ejecución**



política	alcance	ejecución
infraestructura del cuidado	500	0%
EPIS	2185	0%
ampliación escuelas	422	0%
residencia de larga estadía	8	4
vivienda activa	30	sin información
FISU	260.000 m <sup>2</sup>	riesgo de desarme

La ampliación de la infraestructura pública de cuidados es una deuda pendiente en la Argentina y es clave para socializar los cuidados y mitigar desigualdades. Entre las políticas de infraestructura de los cuidados, las tres que tenían a la infancia como destinatarias -el programa de Infraestructura del cuidado del ex Ministerio de Obras Públicas, la ampliación de Espacios de Primera Infancia del ex Ministerio de Desarrollo Social y la ampliación de salas y jardines del ex Ministerio de Educación- no tienen ejecución en lo que va del año. En cuanto a las políticas para personas mayores, las residencias nacionales de larga estadía corren riesgo de ser recortadas a la mitad -de 8 a 4- y aún no hay información sobre la continuidad del pionero Programa Vivienda Activa para personas mayores (del ex Ministerio de Hábitat y el PAMI).




La reducción de la infraestructura pública para los cuidados sobrecarga de esas tareas a los hogares y reduce el tiempo disponible para la participación laboral de las mujeres que son quienes asumen esa nueva carga.

*“Hay que pensar también el sistema educativo en clave de cuidados. En ‘primera infancia’ de la provincia atendemos 600 mil niños y niñas. Estamos frente a un universo formal muy significativo. Son niños y niñas de 5 años que cuidan a otros de 2 y 3 años. Desde el cuidado se ha visto peyorativamente a la enseñanza. Hay que trabajar la educación desde una perspectiva transversal con los cuidados. Tampoco se puede pensar de manera homogénea a la población. La cuestión de la infancia es de una enorme gravedad”.*

**Patricia Redondo** Dirección Provincial de Educación Inicial, PBA.

## -2-

### las prestaciones asociadas al cuidado perdieron poder adquisitivo y son señaladas como las “culpables” de los desequilibrios fiscales

	política	alcance poblacional	ejecución
 recursos y poder adquisitivo prestaciones asociadas al cuidado	AUH, AF, AUE	8 millones	recortada
	Mil días	2 millones / 600.000	caída del 74%
	Tarjeta Alimentar	1.7 millones	vigente
 gastos de cuidado cubiertos por el hogar	Comedores	44.000 / 2134	pausado
	Kits Lactancia	25.000	pausado
	Remedios		vigente
 dependencia económica	Programa Progresar	1.8 millones	licuado
	Moratoria previsional	3.6 millones	nuevos requisitos
	Reconocimiento previsional	400.000	discurso presidencial en contra

*“El hambre como prioridad pone en riesgo nuestra agenda de cuidados, incluso puede marcar un retroceso al interior de nuestras propias organizaciones”. “El tema alimentos tiene un montón de aristas atrás, no es sólo alimentarse, llenar el estómago sino pensar cómo nos alimentamos, casi el 70% de los niños están haciendo una sola comida por día. La pandemia así como nos quitó, nos permitió visibilizar el trabajo de los espacios comunitarios, no son sólo comedores (...) apuntamos a una soberanía alimentaria desde el trabajo de las cocineras comunitarias”.*

**Dina Sánchez**, FPDS en la UTEP.

Las prestaciones asociadas al cuidado perdieron poder adquisitivo en un momento de aumento de gastos en el cuidado del hogar, lo que impacta en la calidad de los cuidados

y termina profundizando la dependencia económica de las mujeres que se hacen cargo de estas tareas. Las jubilaciones mínimas perdieron al menos 17% y el monto del programa Progresar quedó licuado (\$20.000). La moratoria previsional y el reconocimiento previsional del cuidado fueron las políticas señaladas por el Presidente y el Ministro de Economía como las culpables de la “insostenibilidad del sistema previsional argentino” al que proponen reformar para que vuelva a ser exclusivamente “contributivo”.

En prestaciones asociadas a la salud integral, se desarmó la coordinación del Plan Mil Días y observamos una caída del 74% en su ejecución. Se anunció la actualización del monto de la asignación que se otorga anualmente junto a la AUE y la AUH. El programa fue creado para garantizar el cuidado de la salud de mujeres embarazadas y de sus hijos o hijas hasta los 3 años. En simultáneo, se interrumpió la entrega de kits de lactancia para personas que amamantan que proveía el ex Ministerio de las Mujeres Géneros y Diversidad.

Entre esas políticas en retroceso, toma centralidad la suspensión del envío de alimentos a los 44.000 comedores y el recorte del alcance de la Tarjeta Alimentar, que aunque está vigente, no alcanza a cubrir las necesidades alimentarias de quienes la necesitan.

### -3- políticas del tiempo bajo amenaza

	política	alcance	ejecución
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ políticas de tiempo</li> <li>✓ calidad del cuidado familiar</li> <li>✓ desventajas para las carreras de mujeres y diversidades</li> </ul>	Ley de teletrabajo	17%	derecho a la interrupción por cuidado supeditado a "arreglo privado" DNU
	Art. 179 LCT	9000 empresas	vigente
	Igualar	436 empresas	pausado
	Licencias parentales	5 millones	recorte en días previos al DNU
	Cuidar en Igualdad	8 millones	perdió vigencia

Las políticas sobre el tiempo también están amenazadas. El DNU 70/2023 incluyó la reducción del derecho a interrumpir teletrabajo por cuidado a un pedido de permiso al

empleador. De no mediar el amparo logrado por la CGT sobre el DNU, las licencias por maternidad serían recortadas a 10 días previos sin retomar la ampliación planteada para maternidad y paternidad en el proyecto Cuidar en Igualdad que ya había obtenido dictamen en la Cámara de Diputados. El programa Igualar que comprometía a 436 empresas con la agenda de los cuidados quedó desarmado. En la línea de las obligaciones empresariales para con el cuidado, sólo se mantiene vigente el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo sobre guarderías y reintegros por cuidados - logrado en 2022-, aunque sin promoción u acción gubernamental para que se implemente. Menos políticas de tiempo se traducen en menor calidad del cuidado familiar pero también en más desventajas para las carreras de quienes asumen los cuidados familiares, generalmente mujeres.

## -4-

**se recortaron las políticas de remuneración, formación y formalización de trabajadoras del cuidado. El sector fue subvalorado y degradada la calidad de los cuidados ofrecidos**

	política	alcance	ejecución
<ul style="list-style-type: none"> <li>  formación, formalización y remuneración de trabajadorxs del cuidado                 </li> <li>  pobreza e informalidad                 </li> <li>  valoración social de la tarea                 </li> <li>  familiarización y feminización de la tarea en el hogar                 </li> </ul>	Régimen TCP	1.3 millones	eliminan las sanciones por la falta de registro (DNU)
	Programa Registradas	40000	no prorrogadas
	Comisión Casas Particulares	500.000	vigente. aumentos recientes.
	Subsidio auxiliar domiciliario	56.000	vigente
	Formación Cuidadores Domiciliario (MDS)	10.000 inscriptos	no aprobaron cursos para 2024
	Asistentes y acompañantes discapacidad	1 millón	nomenclador desactualizado
	Potenciar cuidados	143.000	transformado
	Fonid	1.6 millones	suspendido

Las políticas de formación, formalización y remuneración de las trabajadoras del cuidado están siendo suprimidas. Las trabajadoras de casas particulares, aunque lograron un aumento vía la Comisión de Casas particulares, ya no cuentan con el programa Registradas (del que interrumpieron pagos a beneficiarias vigentes) ni con una multa que reproche a los empleadores la no formalización de las trabajadoras (DNU 70). En cuidado de personas mayores, aunque el subsidio de auxiliar por cuidado de PAMI sigue vigente, la formación en cuidados domiciliarios de la Dirección Nacional

de Personas Mayores prácticamente no ofrecen nuevos cursos. La confirmada derogación del FONID - Fondo Nacional de Incentivo Docente- está en el epicentro de las desfinanciación también. El Programa Potenciar Cuidados, del que eran parte 143.000 cuidadoras comunitarias, también está en desarme. En la nueva visión del programa, ellas estarían en la dimensión “no productiva”: como si la economía del cuidado no fuera un sector económico.

La subvaloración del trabajo de cuidado se traduce en menos valoración social de la tarea y más pobreza e informalidad, características ya presentes entre quienes trabajan en el sector. Las tareas reproductivas, de cuidado, forman parte de la sostenibilidad económica. Son tareas centrales para la sociedad, pero incluso hoy ese reconocimiento a través de políticas y normativas, está en claro retroceso.

## -5-

### las políticas de cuantificación de los cuidados son herramientas claves para la discusión que viene sobre quién contribuye y cómo a la riqueza

política	alcance	ejecución
ENUT	nacional	pendiente 2da encuesta
Cuenta satélite	% PIB	pendientes 2021 y 2023
Mapa Federal del Cuidado	32.000 datos	disponible pero estancado
Índice de crianza	11% hogares monomarentales	vigente

En el rubro de políticas de cuantificación del cuidado es donde se ven los menores retrocesos pero también se identifican alertas. La canasta de crianza, que cuantifica el costo de cuidar y sirve de referencia para las demandas por cuota alimentaria, sigue publicándose según el calendario estadístico de INDEC. El Mapa Federal del Cuidado, que geolocaliza espacios y cuidadores formados en todo el país sigue siendo accesible en su web, sin embargo han sido paralizadas las tareas de recolección y actualización de la información. La encuesta nacional de uso del tiempo, obligación derivada de la ley 27.532, fue realizada en 2021 pero se adeuda su realización 2023 y la ley establece que debe ser realizada cada 2 años. Así mismo, está pendiente la incorporación de la cuenta satélite de cuidados al sistema de cuentas nacionales (art. 10 Ley 27.532), que marcaría oficialmente el aporte del trabajo no remunerado al producto bruto interno y sería una foto inquebrantable del aporte a la riqueza del país, hecho por las mujeres y diversidades que cuidan.

Finalmente, este contexto adverso a las políticas de cuidado, más el avance de la estigmatización y la persecución a las organizaciones sociales y sindicales, planteamos la necesidad de incrementar el trabajo transversal y colectivo.

*“Lamentablemente nosotros tenemos muchos proyectos productivos pero después no hay a quién venderle. Hay recesión. Cuando se te acaba la garrafa tenés que esperar a que vuelvas a cobrar para poder comprarla de nuevo”.*

**Padre Paco** Fundación Isla Maciel.

*“Para hacer un monitoreo de estas políticas, la ciencia y la experiencia tienen que ir de la mano. Es necesario tener a todas las voces presentes y siempre tienen que estar las voces de quienes llevan adelante el trabajo de cuidados”.*

**Dina Sánchez** FPDS en la UTEP.

Integran **La cocina de los cuidados** Norma Morales y Dina Sánchez de la UTEP; el Padre Francisco “Paco” Oliveira, de la Fundación Isla Maciel; la Asociación Civil “La Poderosa”; la Confederación de los Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); Gladys Gómez, del Frente Popular Darío Santillán; Elisa Pineda y César Perri de la Fundación de Organización Comunitaria (FOC); Ana Gamara, Florencia Martí y Nelly Quispe del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); Daniel Sánchez del Centro Angelelli; María Luisa Storani del Centro de la Mujer de San Fernando (CEDEM); Norma Sanchís de la Asociación Lola Mora; María Rosa Martínez, senadora provincial; los y las académicas Elizabeth Jelin, María del Carmen Feijoo; Eleonor Faur y Alexander Roig; Emilia Trabuco de la Secretaría de Géneros de la CTA; Adriana Vaghi de CICSA Ciudades Feministas; Mónica Roqué de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria; Patricia Redondo, directora provincial de Educación Inicial bonaerense; Mercedes Contreras, directora de Infraestructura Social en el Ministerio de Infraestructura bonaerense; Gabriela Bauer, médica pediatra ex Directora del Htal Garrahan; Cristian Silva, ex director del Mapa Federal del Cuidado en el MMGyDS; Carolina Buceta de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), Julieta Campana y Florencia Cascardo del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas; Edurne Cárdenas e integrantes del CELS, de las distintas áreas que trabajan cuidados..

Si querés recibir la información que producimos escribimos a [jacocinadeloscuidados@gmail.com](mailto:jacocinadeloscuidados@gmail.com)